FIN-333/15

## Acta de Sesión FIN-333/2015

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las catorce horas del día siete de mayo de dos mil quince.

# Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Ing. Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Lic. Ana Daysi Villalobos

Directores Suplentes: Lic. Francisco Humberto Castaneda

Ing. Mauricio Arturo Vilanova

Arg. Claudia María Blanco

# A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

## Desarrollo de la Sesión

#### I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-333/2015.

El Consejo de Administración aprobó la agenda.



## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-332/2015 de fecha 23 de abril de 2015.

El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

#### VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- H. TRANSPARENCIA
  - 2.AMPLIACIÓN ESFUERZOS AUDITORÍAS
    - a.Externa
      - i. La Firma Murcia & Murcia, S.A. de C.V., responsable de las auditoría de Subsidios de Energía Eléctrica Residencial, Bombeo y Rebombeo de Agua Potable de Administración Comunal, presentó al Consejo de Administración el informe sobre los resultados de la auditoría , que incluyen: a) Opinión sobre la razonabilidad de los subsidios de energía eléctrica facturados por las empresas distribuidoras de energía eléctrica y pagados por el FINET; Informe sobre la verificación de la facturación y subsidios otorgados a los recalculo de los beneficiarios; y, c) Verificación del cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a los subsidios de energía eléctrica.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Se terminó esta sesión a las catorce horas y treinta minutos del mismo día.

No habiendo más que hacer constar se firma la presente.

Ing. Gladis Schmidt de Serpas Lic. Ana

Lic. Ana Daysi Villalobos

Lic. Francisco Humberto Castaneda

Ing. Mauricio Arturo Vilanova

Arg. Claudia María Blanco

alloo.

